



the
raval
project

**Dando voz
a quienes
no tienen
voto**

CIDOB
BARCELONA
CENTRE FOR
INTERNATIONAL
AFFAIRS



**OPEN SOCIETY
FOUNDATIONS**



The Raval Project: dando voz a quienes no tienen voto

Introducción

¿Quién representa a las personas que no pueden votar? El Raval Project surgió a raíz de la constatación de que, después de las elecciones europeas de 2014, la atención pública se centró en los ciudadanos europeos que decidieron no votar, sin tener en cuenta a los ciudadanos que no votan porque no pueden. Por ello, se decidió centrar el proyecto en aquellas personas que no pudieron participar en estas elecciones aunque hubieran querido, es decir, ciudadanos de terceros estados que viven en la Unión Europea.

El proyecto quiere mejorar la participación política, la representación y la integración de los inmigrantes. Aquellas personas que no tienen derecho a votar en las elecciones regionales, nacionales ni europeas (algunos ni siquiera pueden votar en el ámbito local), se vuelven invisibles y sin voz, a pesar de su importante contribución en las sociedades europeas y el hecho de verse afectados por las políticas locales, regionales, nacionales y europeas.

El derecho a voto está vinculado a la posesión de una nacionalidad de un Estado miembro. Aunque en algunos países los inmigrantes no comunitarios tienen derecho a votar en las elecciones locales, no pueden hacerlo en las elecciones nacionales o europeas. Además, la crisis económica y política que ha sufrido la Unión Europea en los últimos años ha hecho que el cambio de discurso en la agenda política europea haya eclipsado el tema de la integración de los inmigrantes, pero su integración en nuestras sociedades continua siendo tan importante como en el pasado.

Este proyecto ha propuesto un nuevo enfoque innovador y pertinente en las perspectivas de participación política de los inmigrantes y ha incluido la participación en las elecciones de la UE como algo que hay que tener en cuenta para dar voz a los ciudadanos que no la tienen. Este nuevo enfoque es importante, especialmente, porque la UE cada vez tiene más competencias en relación con la política de migración y la de fronteras. En primer lugar, se investigó qué piensan estos ciudadanos de terceros estados establecidos en Europa sobre la Unión Europea y cuáles son sus aspiraciones, intereses y preocupaciones principales. Esto se hizo mediante entrevistas en profundidad y *focus groups* con inmigrantes y asociaciones de inmigrantes. En segundo lugar, el proyecto se ha asegurado de que estas preocupaciones lleguen a los responsables políticos locales y de que, en el futuro, lleguen también a los responsables políticos europeos. Los *focus groups* y las entrevistas tuvieron lugar, principalmente, en el Raval, el barrio de Barcelona con la mayor concentración de ciudadanos de terceros estados (con más de 20.000 ciudadanos no comunitarios, que representan más del 40 % de la población total).

Mediante el doble enfoque de combinar la investigación con el activismo para defender el derecho a voto de los ciudadanos de terceros estados, el proyecto ha aumentado la concienciación sobre esta cuestión, no sólo entre los inmigrantes, sino también entre los responsables políticos en el ámbito local. CIDOB ha puesto en contacto a los inmigrantes y a sus asociaciones con los *stakeholders* y los políticos catalanes, y tiene previsto llegar al ámbito europeo. De este modo, CIDOB habrá transmitido las preocupaciones locales a todos los ámbitos administrativos. El proyecto cree que incluir a ciudadanos de terceros estados en la

vida política de la UE es clave para el buen estado de salud de nuestras democracias y, además, ayudará a regenerar el proceso democrático, tanto en los estados miembros como en la UE, ya que los inmigrantes aportan nuevos puntos de vista y experiencias. En nuestra opinión, este proyecto será especialmente relevante teniendo en cuenta el complicado contexto político y el peligro de la normalización de la incitación al odio hacia la inmigración.

Informe descriptivo de la fase 1 y la fase 2

Desarrollo de las entrevistas y los *focus groups*

El objetivo de hacer entrevistas y *focus groups* era obtener un punto de vista revelador de los problemas, las preocupaciones y las aspiraciones de los ciudadanos de terceros estados que viven en el Raval. Además, las personas entrevistadas, los participantes y las asociaciones que son actores relevantes en el ámbito local también se implicaron en el proyecto como si fuera propio. Este informe quiere resumir los acontecimientos y los resultados de las fases 1 y 2 de **The Raval Project: dando voz a quienes no tienen voto.**

La fase 1 constó de diez entrevistas en profundidad con representantes de las asociaciones de inmigrantes u otras asociaciones que trabajan con inmigrantes en el barrio del Raval, el área de estudio de nuestra investigación. Para averiguar cuáles eran las asociaciones que era necesario entrevistar, CIDOB colaboró con la Fundación Tot Raval como socio local. Tot Raval es una plataforma de asociaciones que tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida en el barrio. Tot Raval tenía el valor añadido de conocer perfectamente la realidad sobre el terreno, puesto que trabaja directamente con las asociaciones. Una vez CIDOB se hubo puesto en contacto con las posibles asociaciones mencionadas, se constató que una gran mayoría estaban dispuestas a colaborar y hablar abiertamente.

El Espacio del Inmigrante	12/12/2014	Organiza conferencias sobre cuestiones relacionadas con los migrantes, apoya las movilizaciones a favor de los inmigrantes y ofrece asistencia médica y jurídica.
Amical Marroquí	15/12/2014	Se centra en la promoción de la cultura marroquí y en el acercamiento de las culturas catalana y marroquí. También ofrece solidaridad a los miembros de la comunidad marroquí y asesoría jurídica cuando es necesario.
Fedelatina*	16/12/2014	Se dedica a muchos temas como, por ejemplo, la cultura, el deporte, la cooperación, la salud, el reconocimiento profesional, etc.
USOC-Immigració	17/12/2014	Departamento de un sindicato dedicado a la migración.
Diàlegs de Dona	15/01/2015	Es una asociación dedicada a las mujeres inmigrantes, principalmente a enseñar catalán y castellano desde el nivel inicial hasta los niveles más avanzados.
Casa Eslava*	22/01/2015	Trabaja para acercar las culturas eslava y catalana, promueve la cultura eslava y se ocupa de temas jurídicos que afectan a esta comunidad.
Consejo Islámico de	17/02/2015	Inicialmente se dedicaba menos a los temas migratorios y más a los religiosos, pero las solicitudes lo han llevado a ofrecer cada vez más

Cataluña		asesoramiento jurídico.
Asociación de Trabajadores Paquistaníes	24/02/2015	Esta asociación intenta abordar los problemas laborales que sufre la comunidad paquistaní.
<i>El Mirador del Inmigrante</i>	27/02/2015	Un periódico editado por un pakistaní en pastún con noticias sobre el Pakistán y el Raval.
Centro Filipino Tuluyán San Benito	04/03/2015	Esta asociación fue clave porque la comunidad filipina es muy grande en el Raval, pero se autoexcluye de otras comunidades. Ofrece asistencia jurídica y enseña inglés y cultura filipina.

* No tiene la sede en el Raval, pero trabaja con comunidades cuantitativamente significativas en la zona.

Después de las entrevistas en profundidad, se organizaron cuatro *focus groups*. Tot Raval y las asociaciones entrevistadas identificaron posibles candidatos para las reuniones de grupo. Organizar las reuniones de grupo supuso varios retos. El primero fue encontrar a personas dispuestas a participar. Hizo falta ir más allá de las asociaciones y ampliar los requisitos de participación para conseguir unos grupos tan representativos y variados como el propio Raval. Esto hizo que en cada reunión de grupo surgieran unas situaciones personales y realidades diferentes. Por ejemplo, algunos participantes ya tenían la nacionalidad española, mientras que otros no vivían en el Raval, a pesar de conocer bien el barrio y tener ahí su vida social. Previamente el proyecto había estipulado que cada *focus group* tendría que incluir entre seis y ocho personas, pero no se consiguió lograr este número en todas las reuniones.

The Raval Project organizó cuatro *focus groups* los días 14, 16, 20 y 28 de abril de 2015 y, en total, reunió a 17 personas. Participaron personas de distintas nacionalidades de ambos sexos: un hombre de Bolivia, un hombre de las Filipinas, siete mujeres paquistaníes, dos hombres paquistaníes, un hombre y una mujer marroquíes, una mujer de El Salvador, un hombre de Ucrania, un hombre de Tanzania y un hombre de Guinea. Algunas personas no quisieron participar porque no querían dar su nombre, no querían que las grabaran o temían tener problemas con la Administración.

Se organizó una mesa redonda como reunión final con las personas entrevistadas de las diferentes asociaciones, los participantes de los *focus groups* y los políticos del barrio el día 21 de julio de 2015. El objetivo de la mesa redonda era hacer llegar a los políticos locales las preocupaciones, las expectativas y las demandas de los ciudadanos del Raval sin derecho a voto. En lugar de dirigir el acto a los eurodiputados catalanes se cambió el ámbito de trabajo por el de los políticos locales porque, tal y como se puso de manifiesto durante los *focus groups*, los ciudadanos sin derecho a voto estaban más interesados por la esfera local que por la europea, y el objetivo de la mesa redonda era conectar a los ciudadanos de terceros estados que viven en el Raval con los actores que ellos creen que deberían dar respuesta a sus demandas y ofrecer un lugar donde expresar sus preocupaciones. Sin embargo, el proyecto siempre ha mencionado la importancia y la influencia de la Unión Europea en cuestiones que afectan a la vida diaria de los inmigrantes y ha establecido un debate sobre hasta qué punto les sería útil tener plenos derechos políticos para poder influir también en la política europea.

Resultados de las fases 1 y 2

Después de analizar los resultados de las entrevistas y los *focus groups*, el proyecto consideró adecuado organizar las informaciones en tres capítulos diferentes: invisibilidad, aspiraciones e integración. Estos fueron los tres conceptos clave que definieron los retos de los inmigrantes en el barrio del Raval. A continuación se recogen las impresiones y opiniones de las diez entrevistas en profundidad y los cuatro *focus groups*.

Invisibilidad

Los inmigrantes no están excluidos de la sociedad en el sentido de que son una parte importante del sistema laboral. Tienen una presencia significativa en las calles del Raval, pero se sienten invisibles a los ojos de la sociedad y la Administración. La invisibilidad significa que los inmigrantes tienen la sensación generalizada de que no se los tiene en cuenta, puesto que no son considerados ciudadanos en igualdad de condiciones. Con las entrevistas en profundidad y los *focus groups* se identificaron las siguientes situaciones y factores que contribuyen a aumentar la invisibilidad de los inmigrantes:

- **El miedo a cualquier tipo de campaña de criminalización, el aumento de la precariedad de los ciudadanos de terceros estados o concebir la inmigración en términos de utilidad.** Estos aspectos obligan a los inmigrantes a mantenerse al margen del espacio público, a hacer frente a la precariedad diariamente, si es que no los obliga a abandonar el país de acogida y deshumaniza a las personas tras las cifras de la inmigración.
- **La pérdida de derechos** (especialmente la cobertura sanitaria), que hay que tener en cuenta en dos sentidos. Por un lado, los inmigrantes advierten de que si empiezan a perder derechos, más adelante también podrían perderlos otros grupos que tradicionalmente corren el riesgo de ser invisibles o vulnerables, como, por ejemplo, las personas mayores o las mujeres. Por otro lado, cabe mencionar que perder estos derechos no sólo pone en peligro la convivencia en las sociedades democráticas, sino el propio proyecto europeo, ya que a los inmigrantes les resulta más difícil identificarse con el Estado-nación donde viven si no son tratados como iguales.
- **La organización del colectivo de inmigrantes y su dificultad de percibir a la Administración como un interlocutor.** Los ciudadanos de terceros estados dependen de las asociaciones de inmigrantes para que actúen de intermediarias entre ellos y la Administración. Por lo tanto, no existe ni una relación directa entre los inmigrantes y la Administración ni una estrecha colaboración entre la Administración y las asociaciones por la falta de personal y recursos. Esto también contribuye a ampliar la distancia entre los líderes de la comunidad y los presidentes de asociaciones y el resto de inmigrantes. Además, la limitación de los canales de participación formal hace que los inmigrantes no consideren a las instituciones como posibles interlocutores. Esta situación se agrava ya que la Administración no trata a los inmigrantes individualmente y dirige las respuestas a los inmigrantes como un todo, sin tener en cuenta el carácter específico de las distintas comunidades. Esto impide a la Administración encontrar soluciones

factibles al abordar el tema de la inmigración, como, por ejemplo, adaptar sus estructuras o mostrar una mentalidad más abierta con la realidad de la migración.

- **El origen.** El país de origen supone una carga para los inmigrantes debido a las percepciones de los ciudadanos nacionales del país de acogida. Por ejemplo, siempre se hace referencia a los inmigrantes diciendo “español de origen marroquí” o “español de origen pakistaní”; los ciudadanos nacionales del país de acogida nunca consideran a los inmigrantes como iguales; los hijos de los inmigrantes siguen siendo inmigrantes y se continua hablando de segundas y terceras generaciones. Se preguntan cuándo dejarán de considerarlos “inmigrantes”. La promoción cultural refuerza esta idea, ya que sólo se celebra el elemento diferenciador y a veces se hace hincapié en la cultura para olvidar deliberadamente el desarrollo de los derechos sociales y políticos.

En última instancia, su incapacidad de organizarse en asociaciones poderosas que puedan influir en el proceso de creación de políticas, el acceso a los recursos y el trato igualitario es lo que dificulta enormemente la posibilidad de ser visibles. Por este motivo, un modo de combatir la invisibilidad sería a través del voto.

Aspiraciones

El resultado más sorprendente del proyecto fue descubrir que conseguir el derecho a voto no era la principal aspiración de todos los participantes. En muchos casos, el derecho a voto ni siquiera se considera un derecho que hay que conseguir, ya que no forma parte de la agenda. Las personas que no consideran que el derecho a voto sea una posibilidad, pensarán en ello cuando se plantee esta opción; en cualquier caso, existía un consenso general de que merecía la pena presionar de algún modo para obtenerlo. Los ciudadanos de terceros estados que conocían la lucha de los inmigrantes para obtener el derecho a voto creían que esta aspiración solo se conseguirá mediante un proceso de abajo a arriba. Las aspiraciones son lo que quieren conseguir, tener, ser u obtener los inmigrantes en el país de acogida donde viven.

- Se observaron dos aspiraciones principales. Tener las **necesidades básicas garantizadas**. Sin esto, es muy difícil pensar más allá y la obtención de derechos políticos se ve perjudicada. La segunda aspiración es **obtener la nacionalidad** del país de acogida, a pesar de que para los ciudadanos de terceros estados hay una diferencia entre tener la nacionalidad y ejercer plenamente los derechos que ésta otorga.
- Se observó repetidamente la **comparación con la situación de las mujeres antes del sufragio universal**. Los ciudadanos de terceros estados son conscientes de la absurdidad de esa situación y ahora recurren a ese precedente para reclamar sus derechos políticos. También aspiran a recibir la misma atención que las mujeres. Por ejemplo, dentro de los partidos políticos, las mujeres suelen dirigir el departamento dedicado a las políticas de género; los inmigrantes argumentan que la sección dedicada a cuestiones de migración tendría que estar encabezada por un inmigrante, porque, en definitiva, tendría más empatía y fomentaría más y mejor la participación política de los inmigrantes.

- Los ciudadanos de terceros estados también querrían ver una **relación diferente con los partidos políticos**. Hasta ahora se han quejado de que los partidos políticos o bien los utilizan para hacerse fotos con ellos y atraer a los inmigrantes naturalizados o bien para captar votos nacionales al criticar la inmigración. Quieren una relación horizontal con los partidos políticos que no se convierta en una dependencia. Los votantes nacionales del país de acogida recientemente han formulado unas demandas similares, lo que indica que los ciudadanos de terceros estados sin derecho a voto y las personas de los países de acogida tienen unos objetivos y unas aspiraciones convergentes. También se dirigen a la Administración para que les ayude a solucionar sus problemas y escuche sus peticiones sin olvidar sus responsabilidades individuales. Son completamente conscientes de que la integración conlleva derechos y deberes. En algún momento les gustaría dejar de ser inmigrantes y de ser considerados inmigrantes para poder ejercer plenamente su ciudadanía.
- Otra aspiración es **tener sus propias referencias en el espacio público**. Una de sus quejas es que la inmigración siempre está rodeada de estereotipos y quieren cambiar esta situación. Un ejemplo es el modo en que la inmigración aparece en la televisión. Los inmigrantes siempre hacen el papel de delincuentes o papeles mal concebidos que fomentan la idea estereotipada de la migración. Sería positivo para sus aspiraciones que miembros de sus comunidades aparecieran en los medios hablando de temas de interés general, de modo que se vieran como cualquier otro ciudadano.

Los ciudadanos de terceros estados no tienen claro a quiénes deben dirigirse o cómo proceder para hacer realidad estas aspiraciones. Tienen la sensación de que la Administración y los políticos tienen la función de responder a las demandas de los ciudadanos, pero, en general, los ciudadanos del país de acogida se plantean las mismas preguntas. Sin duda, si pagan impuestos tendrían que tener los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos.

Integración

El proyecto también debatió cómo se puede superar la invisibilidad y cómo integrar sus aspiraciones en la sociedad. Los ciudadanos de terceros estados consideran que el derecho a voto es un primer paso importante para integrarse. Además, conseguir el derecho a voto no solo ayudaría a integrar a los inmigrantes, sino que, además, ayudaría a combatir la mala imagen de los políticos en general y la creencia infundada de que los inmigrantes saturan los servicios públicos. Durante las entrevistas y los *focus groups* se debatió sobre cómo hacer que los inmigrantes se sientan más integrados y cómo se debería conseguir.

- **Habría que dirigirse a los inmigrantes en relación con cuestiones no vinculadas a la inmigración**, de modo que se puedan ver como ciudadanos. Esto también ayudaría a combatir el discurso contra los inmigrantes. A pesar de la existencia de la percepción de un racismo latente en la vida diaria del barrio, los ciudadanos de terceros estados y los nacionales viven sin problemas importantes de convivencia y han encontrado ámbitos de cooperación según sus intereses comunes. El mejor ejemplo es la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), donde los ciudadanos, sin distinciones de nacionalidad, han intentado evitar los desahucios.

- **La poca presencia institucional en todos los ámbitos dificulta su integración.** Votar es una manera de tener una repercusión institucional, ya que sin el derecho a voto no les importa la política ni las decisiones que toman los políticos, y esto no fomenta la integración. Incluso hay inmigrantes que se interesan más por las elecciones en su país de origen y no les importan en absoluto las elecciones en el país de acogida.
- La identidad a la que se sienten más cercanos los ciudadanos de terceros estados que viven en el Raval es la **identidad local**. Sienten que forman parte del Raval y de Barcelona; sobre todo, si se tiene en cuenta que cuando se les preguntó en qué elecciones les gustaría más votar, la mayoría dijo que en las elecciones locales, porque representan el lugar donde viven. Poder decidir en la vida diaria de la ciudad a través del voto es un paso hacia la integración. A pesar de que algunos no son del todo conscientes de que las políticas migratorias sobre la nacionalidad, la reagrupación y los permisos de residencia y trabajo no las gestionan las autoridades locales, los ciudadanos de terceros estados saben que las políticas que les afectan como habitantes de la ciudad —como, por ejemplo, las guarderías, el acceso a la vivienda, el sistema sanitario, la formación, el acceso a puestos de trabajo y la lengua, entre otros— las gestiona la Administración local o, por lo menos, la Administración puede ejercer cierta influencia.
- Otro aspecto clave de la integración es **aprender la lengua local**. La lengua es un derecho básico y también un deber, y con el aprendizaje y el dominio de una lengua la persona puede desarrollar una identidad y empezar a interrelacionarse más fácilmente con los ciudadanos nacionales. En cuanto a la identidad, sería más fácil empezar creando una identidad local, porque queda más cerca de su realidad diaria y, poco a poco, ir desarrollando una conciencia europea.

La posible función de la UE para ayudar a integrar a los inmigrantes en los estados miembros nunca se mencionó claramente en las conversaciones. En general, la UE tiene una imagen positiva entre los inmigrantes pero hubo voces que describieron la UE como algo artificial que se podía desintegrar en cualquier momento, especialmente, en un momento en que las noticias muestran a inmigrantes que se hunden y mueren en el mar Mediterráneo y sus fronteras exteriores. La respuesta habitual era que la mayoría sabe que la UE existe pero desconoce cómo funciona. Además, se percibe como distante, muy burocrática, alejada del ciudadano de a pie y, por lo tanto, aún más alejada de los inmigrantes; utiliza una lengua muy difícil de entender, es algo que no se ve y que no tiene una visibilidad física que, en cambio, sí tiene la Administración local. También se argumentó que ni los propios ciudadanos de la UE saben cómo funciona y, en general, comparten el mismo sentimiento. Sin embargo, hay una opinión generalizada de que la UE es omnipotente, que la UE tiene suficiente poder como para presionar a los estados y solucionar los problemas de los inmigrantes. Desde su punto de vista, se debería percibir Europa como una fuerza capaz de garantizar derechos y oportunidades y con una función en el fomento de la ciudadanía, no sólo en la forma de un pasaporte, sino una ciudadanía activa que garantice la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Al preguntarles si para los ciudadanos de terceros estados tiene sentido votar en las elecciones europeas si no pueden votar en las elecciones locales, se obtuvieron respuestas muy diversas:

el proyecto descubrió que, para algunas personas, tiene sentido porque participar siempre es positivo y si votaran en las elecciones europeas, les sería más fácil votar posteriormente en otras elecciones; otros consideraban que no tiene sentido, ya que no saben ni para qué sirven las elecciones europeas. Lo que se mencionó en todas las entrevistas y casi todos los *focus groups* es que la ola de indignación que ha afectado a España también ha afectado a los inmigrantes en cierta medida. Miran a los representantes públicos y no se sienten representados. Reclaman representación y participación política activa, que serían posibles si tuvieran derecho a voto.

Conclusiones

Los ciudadanos de terceros estados forman parte de la sociedad y, por lo tanto, tienen derecho a ser tratados del mismo modo que cualquier otro ciudadano nacional. Tienen derecho a superar su invisibilidad, lograr sus aspiraciones y conseguir una integración plena y completa. Para conseguirlo, las instituciones y las administraciones públicas tienen que cumplir una función; se deben adaptar a la nueva realidad y pasar de una sociedad de acogida a una sociedad plenamente integrada. Hay que contar con las asociaciones de inmigrantes, pero no podemos olvidar que hay más inmigrantes fuera de las asociaciones y que los retos de la inmigración no tienen una única solución, sino que hay distintas respuestas posibles.

A pesar de que el derecho a voto no es la principal prioridad de los ciudadanos de terceros estados, el proyecto permitió constatar que estos ciudadanos quieren conseguirlo. Los inmigrantes y los nacionales del país de acogida tienen unas preocupaciones similares en cuanto a la representación y la participación política y tener el derecho a escoger a los propios representantes empodera al votante y le da capacidad participativa. Concederles el derecho a votar en las elecciones locales, que son las elecciones donde más les interesaría votar, será el primer paso con una doble consecuencia: en primer lugar, los inmigrantes estarán implicados en la participación democrática y, en segundo lugar, les permitirá pensar más allá del ámbito local, lo que también les animaría a desarrollar una identidad europea. El derecho a voto también beneficia a nuestras sociedades, ya que hace que sean más democráticas, estén más integradas y tengan una mayor cohesión social.